

Periodo de liquidación: 1	AGOSTO	31	AGOSTO	2024	Total días	31
I. DEVENGOS					TOTALES	

II. DEDUCCIONES

1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes.....	4,82 %.....	69,89	1-.TOTAL APORTACIONES	93,82
Desempleo.....	1,55 %.....	22,48	2-. I.R.P.F.....	
Formación Profesional.....	0,1 %.....	1,45	3-.Anticipos.....	200,00
Horas extraordinarias			4-.Valor productos en especie.....	
Fuerza mayor.....	%.....		5-.Otras deducciones.....	
Resto.....	%.....			
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....			293,82	
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)			1.071,56	

Firma y sello de la empresa

ALMERIA a 31 de Agosto de 2024

Banco: C.C.C. --

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA					
		CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN
Remuneracion mensual.....	1.225,84	1. Base Cotización Contingencias Comunes	1.450,10	24,18	350,63
Prorrata pagas extraordinarias..		2. Base Contingencias Profesionales.....	1.450,10		
Base incapacidad temporal.....	224,26	AT y EP.....		2,1/1,5	52,20
		Desempleo.....		5,50	79,76
		Formación Profesional..		0,60	8,70
TOTAL.....	1.450,10	Fogasa.....		0,20	2,90
		3. Cotización adicional Horas Extras.....			
		4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	1.365,38		
		Total SS Empresa.....			494,19